



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

15709

Ejecución de Títulos no Judiciales 41/2015

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 41/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MIREYA MARTINEZ MENDOZA, MERITXELL LLADO RAMOS , NURIS NIETO NOGALES , ISABEL POU FONT contra ASOCIACION ATENEU ALCARI , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ASOCIACION ATENEU ALCARI en situación de insolvencia total por importe de 3.384,94€ de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a dieciséis de Octubre de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

